



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Figueiredo, Griselda Soledad

Curso de Antropología Aplicada en modalidad virtual asincrónica



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Figueiredo, G. S. (2024). Curso de Antropología Aplicada en modalidad virtual asincrónica. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4287>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Curso de Antropología Aplicada en modalidad virtual asincrónica

Trabajo final integrador

Griselda Soledad Figueiredo

soledad.soledad1980@gmail.com

Resumen

Este proyecto de innovación brinda la posibilidad de capacitación continua para adultos profesionales de la Antropología. El curso de Antropología Aplicada, tiene por finalidad, a través la modalidad virtual y la utilización de las tecnologías disponibles, integrar procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan a los estudiantes profundizar y adquirir conocimientos y competencias en Antropología, para el abordaje de las problemáticas de la Antropología y sus aplicaciones prácticas, ofreciendo herramientas que permitan perfeccionar la intervención del antropólogo en el campo.

Está destinado a profesionales de la Antropología que se desempeñen en ámbitos vinculados a la investigación, al sector público y al sector privado; que quieran enriquecer y consolidar su carrera a través del conocimiento, de las herramientas y la visión que aporta la Antropología Aplicada a sus desafíos profesionales.

Para ingresar al curso, se requiere contar con título de grado cuyo plan de estudios tenga un mínimo de cuatro años de duración (o equivalente), en Antropología Social u otra ciencia social o humana, con materias aprobadas en teoría en Antropología Social. En su defecto, el aspirante puede contar con un diploma u otro posgrado que de constancia de formación en Antropología Social o debe poder dar constancia de varios años de investigación con enfoque antropológico, combinados con seminarios de formación teórica en la disciplina.

El contenido presentado en las distintas clases, va a permitir promover el pensamiento y la cognición en las problemáticas de la Antropología cuando es llevada a la práctica, y la mejora de la intervención de los profesionales de la Antropología dentro de campo. Los estudiantes dispondrán de múltiples oportunidades para desarrollar diversos tipos de comunicación. Para ello, se les brindarán diferentes herramientas tecnológicas de las cuales podrán hacer uso en función de sus necesidades, y al incluir una vasta variedad de recursos podrán crear,

compartir y revisar sus ideas. Esta posibilidad de comunicación mediada y de aprendizaje colaborativo será una potencialidad destacada de este entorno.

ÍNDICE

Modalidad del proyecto.....	4
Descripción del contexto que da origen al proyecto y justificación de su relevancia en relación con el mismo.....	4
Objetivos.....	7
Marco conceptual inicial	8
- Educación a distancia y TIC.....	9
-Entornos virtuales.....	13
-Aprendizaje centrado en el estudiante.....	16
-Sobre el aprendizaje flexible.....	18
-Docente.....	20
-Espacio de tutorías.....	22
Diseño de la propuesta.....	24
Plan de desarrollo metodológico.....	26
-Foros.....	28
-Materiales didácticos.....	29
-Evaluación.....	30
-Contenidos.....	33
Conclusión.....	38
Bibliografía.....	39

Modalidad del TFI elegida

Proyecto de innovación

Descripción del contexto que da origen al proyecto y justificación de su relevancia en relación con el mismo.

El siguiente proyecto de innovación está enmarcado dentro del Trabajo Final Integrador de la Especialización de Docencia en Entornos Virtuales, y será presentado como propuesta de curso de formación continua en las áreas de Cs. Sociales de universidades públicas.

El proyecto consiste en el diseño de un curso en modalidad virtual asincrónica para profesionales en Antropología. En este curso, se abordarán las perspectivas teóricas y los conceptos que se debaten hoy en día alrededor de la Antropología y sus aplicaciones prácticas.

La propuesta surge por parte de un relevamiento de información obtenido en diferentes universidades nacionales. Como resultado de este relevamiento, pude observar que los cursos de Antropología Aplicada que se brindan a nivel nacional, están orientados a la gestión y se encuentran como seminarios o materias dentro de las carreras de grado o posgrado. Asimismo, en dichas universidades, no hay cursos de Antropología Aplicada en modalidad virtual asincrónica que permitan la capacitación continua. Los cursos tienen modalidad presencial o virtual con encuentros sincrónicos obligatorios. En los cursos virtuales, el dictado es muy similar al de los cursos brindados en modalidad presencial y no poseen espacios de intercambio entre estudiantes -estudiantes y estudiantes-profesores.

No hay propuestas que cuenten con cursos cortos, dinámicos, que generen este intercambio; que se centren más en el estudiante y que sean virtuales asincrónicos. Lo que hay, es muy parecido a una cursada presencial, asimismo, las formas de evaluación. Por eso, este curso está orientado para antropólogos que quieran actualizarse y adquirir estos conocimientos que tienen que ver con la Antropología y sus aplicaciones prácticas.

La elección de la modalidad virtual, surge desde la consideración de dar respuesta a profesionales de las Ciencias Antropológicas que quieren seguir perfeccionándose, pero que debido a limitaciones de tiempo y distancia no pueden sostener una capacitación presencial. Esta modalidad entonces, permitirá afrontar esas limitaciones generando una mayor flexibilización, democratización e igualdad de oportunidades. Asimismo, permitirá al estudiante ser dueño de su propio proceso formativo, en relación a sus tiempos y sin distancias, accediendo a una variedad amplia de recursos de aprendizaje, y ofrecerá la posibilidad de aprovechar otra forma de proceso de enseñanza – aprendizaje, en donde el docente y estudiante se encuentren interconectados y se alimenten de manera recíproca en dicho proceso.

Por eso, para alcanzar esas metas, es necesario dotarse de nuevos recursos y estrategias que orienten a la adquisición de habilidades y competencias para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de la disciplina, tanto en el diseño de prácticas y contenidos, como en el diseño de estrategias de aprendizaje y evaluación.

La educación a distancia pone el acento en la autonomía de los estudiantes para elegir espacios y tiempos para el estudio. Por lo tanto, es fundamental comprometerse y brindar una enseñanza de calidad de acuerdo con lo que representa la modalidad a distancia. Los estudiantes deben recibir y adquirir o acceder a los materiales por medios virtuales, y los contenidos deben ser flexibles, adaptables, fluidos y dinámicos. Por otro lado, la concreción de aprendizaje dependerá mucho del trabajo individual y grupal. La colaboración y los objetivos compartidos son la base que conduce el aprendizaje, y éste se lleva a cabo utilizando todas las herramientas asíncronas posibles.

Por eso, es necesario que puedan recibir o adquirir los materiales de estudio en cualquier tipo de formato y la posibilidad de diversos canales de comunicación entre estudiantes, y con el docente y tutor, que se encargarán de orientar y ayudar, a través de contactos en sus diferentes modalidades, por medios analógicos y digitales, en formatos asíncronos.

El cambio que se produce con la introducción de las TIC, se da en los canales de comunicación, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, la metodología, los recursos y su organización, los sistemas de comunicación, la distribución de materiales de estudio, posiblemente la eficiencia y la eficacia, las posibilidades de acceso y la universalización

o democratización del acceso. Las tecnologías digitales ofrecen grandes posibilidades para el logro de metas de aprendizaje de alta calidad. Por eso, su uso hace necesaria la redefinición de los aspectos organizativos, la planificación de los procesos educativos, el diseño y desarrollo de materiales de formación, los instrumentos y el proceso de evaluación, las relaciones horizontales y verticales (García Aretio, 2007).

La incorporación de las TIC, debe constituir un avance en las prácticas educativas y generar un cambio en las planificaciones tradicionales para que pueda producirse un enriquecimiento de la enseñanza y una reestructura las formas de pensar, de aprender y en consecuencia debe modificar las formas de enseñar.

Objetivos del trabajo

Objetivo General

- Diseñar un curso virtual de Antropología Aplicada que ofrezca herramientas y competencias para el abordaje de las problemáticas de la Antropología y sus aplicaciones prácticas.

Objetivos del curso:

- Crear espacios de aprendizaje centrados en el estudiante, que promuevan la producción y el desarrollo del conocimiento sobre la Antropología Aplicada.
- Facilitar la apropiación de competencias para el abordaje de la problemática que presenta la intervención del antropólogo en el campo.
- Promover el desarrollo y ampliación del conocimiento sobre métodos y técnicas antropológicas para mejorar la calidad de intervención del antropólogo en el campo.
- Fomentar la participación e interacción de estudiantes para la producción e intercambio de saberes en materia de Antropología Aplicada.

Marco conceptual inicial

En la actualidad el mundo se caracteriza por el uso intensivo que se hacen de las tecnologías de información y comunicación. El avance de las TIC fue generando oportunidades como nunca para el desarrollo de la sociedad, debido a sus capacidades para reducir obstáculos como son la distancia y el tiempo. Además, a través de las TIC, se han generado nuevas formas de comunicación, de divulgación, de creación y de producción de la información y conocimiento.

Dentro del ámbito educativo, según Barberá y Badia (2005), el uso cada vez mayor de tecnologías de la información y de la comunicación diversificadas, y el desarrollo extraordinario de las aplicaciones informáticas en el diseño de espacios educativos virtuales y materiales multimedia de contenido, provocaron la evolución de una modalidad educativa tradicional, la educación a distancia, a una nueva modalidad educativa que no deja de crecer: la educación a distancia tecnológica.

Para ambos autores, el término “educación a distancia tecnológica” puede ser adecuado para agrupar una gran cantidad de propuestas formativas virtuales, cuyo común denominador es que el medio dentro del que, o mediante el que, se desarrollan los procesos formativos no es un aula presencial, sino virtual. Un aula virtual se crea con medios tecnológicos e informáticos y se abastece de diferentes tecnologías de la información para proporcionar los contenidos al alumnado, y también diferentes tecnologías de la comunicación para ofrecer medios de comunicación a los miembros del aula.

La educación virtual mediada por las TIC, además, proporciona diseños pedagógicos más abiertos en que diferentes personas pueden compartir contenidos, actividades y experiencias, y de esta manera se favorece la interactividad y la creatividad del estudiante. Permite que el estudiante pueda generar nuevas relaciones con el conocimiento y también, la creación de nuevos desafíos. Asimismo, le da la posibilidad al estudiante de ser dueño de su propio proceso formativo, de acuerdo con sus tiempos, sin distancias, accediendo a

una variedad amplia de recursos de aprendizaje, basados en sus propios intereses, conocimientos, destrezas y objetivos (Gros Salvat, 2018).

Las potencialidades de esta pedagogía interactiva, apoyadas en la creación y la colaboración, en contraposición a un modelo transmisivo de comunicación y enseñanza, implica nociones de complejidad, multiplicidad, no linealidad, bidireccionalidad, potencialidad, permutabilidad e imprevisibilidad, permitiendo a los sujetos la posibilidad de participación, de intervención y de creación promoviendo de esta forma un el de aprendizaje flexible e interactivo, que hace posible diálogo y relación entre los estudiantes y los profesores, a través de distintos recursos herramientas y materiales, posibilitando de esta manera, una interacción que permite estar inmerso en un entorno de comunidad académica que implica la idea de comunidad en colaboración.

Entonces, podemos decir que la educación virtual mediada por las TIC, está transformando la educación notablemente, ya que ha cambiado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender, y por supuesto, el rol del docente y el estudiante. Nos ofrece una diversidad de recursos de apoyo a la enseñanza que permiten desarrollar la creatividad, innovación y entornos de trabajo colaborativo, promoviendo el aprendizaje significativo, autónomo, activo y flexible.

Por esta razón, la implementación de un curso virtual para los profesionales de la Antropología, a través de un entorno virtual de aprendizaje, brindará la posibilidad de obtener información acerca de los debates que se dan en torno a la Antropología actualmente, y esta información podrá ser analizada en diferentes lugares y tiempos. Además, brindará la posibilidad de que la socialización sea más rica; el trabajar con y para otros, generará así un ámbito educativo más apropiado para motivar la conformación de una verdadera comunidad de aprendizaje.

Educación a distancia y TIC

Para Litwin (2000), la educación a distancia es una modalidad de enseñanza que se caracteriza por generar, promover e implementar situaciones en las que los estudiantes aprendan. El rasgo distintivo de la modalidad consiste en la mediatización de las

relaciones entre docentes y estudiantes. Esto quiere decir, que se reemplaza la propuesta de asistencia regular a clase por una propuesta los estudiantes aprenden mediante situaciones no convencionales, en espacios y tiempos que no comparten.

Por eso, García Aretio explica que para que resulte efectiva la educación, es necesaria la intervención de un agente exterior que, de forma planificada, inicie, motive y guíe a cada educando en la tarea formativa. Ayudándolo a explicar, interpretar y a decidir cada intervención pedagógica. De esta manera, para él, el concepto educación a distancia cobra sentido, porque sitúa a los agentes externos al educando en el espacio y en el tiempo, es decir, espacio y tiempo no aparecen como condicionantes. Los nuevos entornos de aprendizaje, gracias a las posibilidades que brindan estas tecnologías, posibilitan el proceso educativo interactivo.

Entonces distancia, quiere decir un tiempo y un espacio imaginario que para todo el mundo es un elemento cotidiano e integrado. Así se dan muchas oportunidades de estar “conectados” para conversar, para relacionarse, para preguntar y responder, de la misma manera que ya lo hace todo el mundo en su vida cotidiana, a través de herramientas digitales.

Hoy entendemos que el desarrollo actual de la tecnología favorece la creación y el enriquecimiento de las propuestas en la educación a distancia, en tanto permite abordar de manera ágil numerosos tratamientos de temas, así como generar nuevas formas de encuentro entre docentes y alumnos, y de alumnos entre sí. Las modernas tecnologías resuelven el problema crucial de la educación a distancia, que es la interactividad. (Litwin, p. 20).

Por eso, es importante que la llegada de la tecnología a la educación no implique una capacitación meramente instrumental y tecnológica, ya que, el adaptarse a los desarrollos tecnológicos, implica la capacidad para identificar y desplegar actividades cognitivas nuevas, en tanto las tecnologías permanentemente van generando distintas posibilidades, de ahí su condición particular de herramientas fundamental que permiten favorecer la enseñanza de contenidos curriculares.

El avance de las TIC fue generando oportunidades como nunca para el desarrollo de la sociedad, debido a sus capacidades para reducir obstáculos como son la distancia y el tiempo. Además, a través de las TIC, se han generado nuevas formas de comunicación, de divulgación, de creación y de producción de la información y conocimiento.

Barberá y Badia exponen que, dentro del ámbito educativo, el uso cada vez mayor de tecnologías de la información y de la comunicación diversificadas, y el desarrollo extraordinario de las aplicaciones informáticas en el diseño de espacios educativos virtuales y materiales multimedia de contenido, provocaron la evolución de una modalidad educativa tradicional, la educación a distancia, a una nueva modalidad educativa que no deja de crecer: la educación a distancia tecnológica.

Podemos ver, como dice Roderá (2012) que las ventajas que produce este tipo de enseñanza mediada por la tecnología, constituyen el punto de partida para la adquisición de habilidades y competencias en torno al aprendizaje, ya que estimula la interacción, colaboración y la comunicación y el seguimiento académico. Por eso, la capacidad de crear nuevos entornos educativos apoyados en las posibilidades que ofrecen las tecnologías, genera un nuevo paradigma pedagógico centrado en el estudiante que pasa a desempeñar una actitud práctica en el proceso de formación. Por su parte, el docente toma un importante papel de mediador, de guía, entre el estudiante y los contenidos que debe alcanzar.

En el contexto de la sociedad del conocimiento, las tecnologías de uso educativo —ya sean empleadas para la enseñanza presencial o a distancia— se han convertido en un soporte fundamental para la instrucción, beneficiando a un universo cada vez más amplio de personas. Esta asociación entre tecnología y educación no sólo genera mejoras de carácter cuantitativo —es decir, la posibilidad de enseñar a más estudiantes—, sino principalmente de orden cualitativo: los educandos encuentran en Internet nuevos recursos y posibilidades de enriquecer su proceso de aprendizaje. (Monereo y Pozo, 2008, p. 77).

Como explican Monereo y Pozo, la incorporación de las TIC, constituye un avance en las prácticas educativas que generó un cambio en las planificaciones tradicionales pretendiendo un enriquecimiento de la enseñanza y una reestructura las formas de pensar, de aprender y en consecuencia debe modificar las formas de enseñar.

Las tecnologías, Internet y la sociedad de la información ofrecen inmensas posibilidades a la educación, pero la educación supone algo más que presentar un escaparate de informaciones.

La sociedad de la información, en el sentido que le da Manuel Castells de «sociedad informacional» para resaltar que la generación, la transformación y la transmisión de información son la fuente de la economía y del poder. Bien puede ser también la sociedad de la comunicación, con medios de comunicación que permiten estar en contacto con mayor facilidad y comodidad; sin embargo, eso no significa necesariamente que nos comuniquemos de forma eficiente. También se le llama la sociedad del conocimiento, en la que la importancia del conocimiento, por medio de la investigación, el desarrollo y la innovación, adquiere cada vez más peso en la sociedad, aunque está por ver si con nuestro conocimiento actual sobreviviremos a los males heredados y que estamos perpetuando. También es la sociedad red, embrión de una sociedad globalizada, «construida alrededor de las redes de comunicación de Internet». Por último, también es la sociedad del aprendizaje, en la que éste está presente en todos los ámbitos y estará presente de una u otra forma a lo largo de la vida de cada ser humano, no sólo para trabajar, sino también para disfrutar del ocio, para relacionarnos, aprendiendo a jugar, a buscar, a utilizar medios y herramientas diferentes de comunicación, etc. (Borges Sáiz, 2007, p 2).

Las tecnologías, Internet y la información, en sí mismos, no son educación. La educación, implica la adquisición de conocimientos, sabiduría, habilidades, valores, hábitos, autonomía, libertad, sociabilidad.

Lo que ofrecen las tecnologías digitales son grandes posibilidades para el logro de metas de aprendizaje de alta calidad. Potencian la creatividad, experiencias de aprendizaje

colaborativas y en la cultura en red. Además, incrementan el empoderamiento individual, y una gran variedad de estímulos que generan respuestas inmediatas en los estudiantes y mejoran las experiencias de aprendizaje gracias a su gran variedad, versatilidad y facilidad de uso.

De esta forma las TIC se convierten en un sistema de comunicación de una potencia incomparable con los anteriores, ya que permiten intercambiar información y representaciones, de forma prácticamente instantánea, salvando el espacio y el tiempo en cantidades masivas y en una pluralidad de formatos representacionales impensable hasta hace poco.

Entornos virtuales

El curso Antropología Aplicada va a desarrollar sus procesos de enseñanza y de aprendizaje en un entorno virtual, por eso, considero necesario centrarme en la caracterización de este ámbito educativo; ya que al comprender las características de un entorno virtual podré evaluar y seleccionar contenidos, recursos, herramientas y aplicaciones que se ajusten a los principios, metodología y estrategias de enseñanza, dentro de un modelo pedagógico definido por la centralidad del estudiante y por una concepción constructivista del conocimiento. Porque hoy, los entornos virtuales de aprendizaje permiten ir más allá de tutoriales, instructivos e incluyen el uso cada vez más intensivo de los recursos de toda Internet; su desarrollo implica desde la organización de los procesos administrativos, académicos y pedagógicos, hasta los componentes tecnológicos con la integración o el diseño de herramientas de comunicación orientadas al trabajo colaborativo.

Siguiendo a los autores Guardia y Sangrá (2004), las características de los entornos virtuales de aprendizaje son: flexibilidad, asincronía, interactividad y multimedialidad:

- Flexibilidad. Se puede acceder al entorno desde cualquier lugar, con múltiples equipos con conexión a Internet y en todo momento.
- Asincronía. No es necesario que todos los integrantes de la clase converjan en el entorno en un horario determinado; cuando es necesaria y oportuna, los entornos

virtuales de aprendizaje, pueden permitir la sincronía, mediante el uso de chat y, a veces, de videoconferencia grupal.

- Interactividad. Permite el diálogo, el intercambio de materiales y la relación personal del cursante con otras personas a través de diferentes herramientas; esta interactividad se extiende a los recursos para el estudio y al vínculo con la institución convocante. La posibilidad de diálogo y feedback es central para el sujeto que aprende, quien necesita comunicar, resolver sus dudas, interactuar con el docente, conocer las opiniones de sus compañeros y profesores. Los entornos posibilitan que el estudiante y los profesores sean una parte activa de una comunidad de aprendizaje.

Sin embargo, tenemos que tener en cuenta que la calidad resulta una preocupación vigente en el marco de las propuestas de Educación a Distancia en la Enseñanza Superior. La enseñanza y el aprendizaje basados en el entorno web, los denominados entornos o plataformas virtuales para el aprendizaje, han proliferado hasta extremos que algunas de ellas ponen en peligro los más elementales principios pedagógicos que siempre han de estar presentes en cualquier proceso formativo. Y naturalmente, en estos entornos, ni se enseña, ni se aprende mediante los mismos procesos, ni se pueden hacer valoraciones y análisis de calidad siguiendo los mismos esquemas que en los procesos convencionales.

De ahí la creciente necesidad de valorar la calidad de los programas del denominado “enseñanza y aprendizaje digitales”, propiciando el surgimiento de iniciativas diferentes que vienen ofreciendo directrices, criterios, estándares e indicadores para la valoración de la calidad de los soportes, materiales, comunicación, de las citadas plataformas o entornos virtuales (García Aretio).

Barberá, Badia y Mominó de la Iglesia (2001), señalan que para determinar la calidad de la educación virtual a distancia se necesitan criterios y modelos de calidad, basados en la evaluación de la dinámica de las principales formas de interacción en un ambiente virtual, a saber, las interacciones dinámicas e interdependientes: entre materiales y estudiantes-profesor, entre estudiantes y profesor y entre los propios estudiantes.

De la revisión de la literatura analizada y de la experiencia acumulada, se señalan como mínimo los siguientes cinco requerimientos. Estos cinco requisitos deben coexistir

sinérgicamente para que la propuesta de educación a distancia resulte de calidad en su conjunto (García Aretio):

1. Contenidos de Calidad: deben mostrar características científicas, pedagógicas, económicas y estructurales concretas.
2. Tutoría Integral: se hace preciso una cuidadosa planificación de la acción docente, evaluar el nivel de adquisición de nuevas técnicas docentes, así como la calidad de las interacciones con los estudiantes por encima de la cantidad de estas. Se debe contemplar que el tutor deberá tener la mayor disponibilidad posible para la atención integral de los estudiantes.
3. Comunicación multidireccional con enfoque colaborativo: las tecnologías colaborativas han posibilitado el aprendizaje entre pares, así como la comunicación asimétrica entre docentes y alumnos superando las barreras de tiempo y distancia.
4. Estructura organizativa y de gestión, específica.
5. Plataforma o soporte digital adecuado.

La calidad en educación a distancia no reside en el uso de nuevas tecnologías, sino que está será consecuencia de la formación, intención y decisión del educador, del pedagogo más que del experto informático o especialista en redes. Las tecnologías avanzadas, pueden favorecer aprendizajes de mayor calidad, pero nunca garantizarlos.

El cambio hacia la calidad en la educación a distancia con TIC, para García Aretio, supone, afrontar el reto de:

- Promover la accesibilidad a todo individuo, independientemente de su nivel de formación, de su localización geográfica, de su nivel adquisitivo, etc.
- Contribuir a la consecución de un sistema educativo personalizado, ya que se está ante un medio que puede, y debe, dar respuesta individualizada a cada alumno de acuerdo a las circunstancias de cada uno.
- Aumentar la flexibilidad de los sistemas de estudio.
- Ofrecer materiales y entornos significativamente más interactivos.
- Equilibrar la personalización con la cooperación, con el aprendizaje colaborativo.

- Concretar los estándares de calidad que fundamentan a la educación a distancia en cada uno de los entornos en los que se desarrolla.

Aprendizaje centrado en el estudiante

En la modalidad presencial tradicional el centro es el profesor de la enseñanza, en cambio, en la modalidad a distancia el centro es el estudiante. Indudablemente el cambio de modelo lleva al cambio de roles y esto dio y aún da lugar a una fuerte resistencia por parte de los actores involucrados. La del docente que se transforma en un facilitador, es decir, en un generador de apoyos al aprendizaje, teniendo que asimilar que no es el centro del saber y de producción de conocimientos, que su rol no es secundario sino fundamental al logro de buenos aprendizajes y que las prácticas en la modalidad a distancia no son de calidad inferior.

Se trata del modelo centrado en el discente que, según Roderia, pone la atención en el aprendizaje más que en la enseñanza. Bien es cierto que, dadas las características o principios de la educación a distancia en cualesquiera de sus manifestaciones o propuestas, el estudiante es más protagonista de su formación que en las acciones formativas de corte convencional. El centro es el estudiante, que aprende con sus propios estilos y ritmos, convirtiéndose el profesor en un facilitador de los aprendizajes.

De ahí que se usen denominaciones como autoaprendizaje, aprendizaje independiente, estudio independiente o aprendizaje autónomo. El aprendizaje a distancia se configura como una práctica ideal para poner en juego un modelo centrado en el estudiante y en el aprendizaje, debido que es ideal para hacer operativos los postulados constructivistas, “que establecen que el conocimiento es elaborado individual y socialmente por los estudiantes y fundado en las propias experiencias y representaciones del mundo y sobre la base de los conocimientos y vivencias ya poseídos” (García Aretio, p. 21).

El constructivismo, se caracteriza porque el estudiante es responsable de su aprendizaje mediante la construcción del conocimiento. Se incentiva a desarrollar estrategias (formas de aprender) y establecer sus propios objetivos y metas. (Gros Salvat, 2000).

Zapata Ros, M (2015), describe el aprendizaje constructivo de la siguiente forma: “El estudiante no se limita a copiar el conocimiento, sino que lo construye (constructivismo) a partir de elementos personales, experiencia e ideas previas e implícitas, para atribuir significado (eso es ahora comprender) y representarse el nuevo conocimiento con sentido adquirido (el contenido del aprendizaje). Como consecuencia cambia el papel del profesor, que pasa de suministrar conocimientos, a participar (a ayudar según los casos) en el proceso de construir el conocimiento junto con el estudiante o como una ayuda, se trata pues de un conocimiento construido y, según los modelos teóricos, compartido o ayudado”. (Zapata Ros, p.75).

El estudiante tiene un papel activo durante el proceso que hace al aprendizaje, podría parecer que el cambio simplemente es de cierto matiz, pero no es así, ya que la actividad del estudiante es el motor del proceso, e implica que el estudiante adquiere una responsabilidad preponderante por encima de ningún otro actor. El profesor, especialmente, será el que acompañe, supervise y evalúe que realmente está ocurriendo así.

Indudablemente, el proceso de cambio de un sistema centrado en el docente a otro centrado en el estudiante implica pasar de una comunicación unidireccional a una bidireccional.

Para Juárez de Perona (2012) ningún proyecto de educación a distancia amerita ubicarse dentro de parámetros de calidad si no se generan actividades de enseñanza que impliquen interacción con un docente. Entonces, siguiendo a Juárez de Perona, este contacto docente-estudiante denominado tutoría, puede ofrecerse en distintas formas: individual, grupal, a distancia, presencial, asincrónica o en tiempo real. Sus funciones son diversas (control y soporte del proceso de aprendizaje, motivación al estudiante, etc.) y deben revelar un equipo docente preocupado por la comprensión de los estudiantes, independientemente de que esté presente o detrás de una computadora. Es necesario apoyar al estudiante, estimularlo, aclararle sus dudas y eso hace a la calidad de la propuesta educativa, cualquiera sea el soporte que se utilice.

Las tecnologías deben constituirse en apoyos a la enseñanza y al aprendizaje, ser un sistema interactivo que permita tomar distintas direcciones. Por sí mismas no son el gran

motor de la educación ni la solución a los problemas, son simplemente un medio que responde a las distintas formas de aprender de los educandos.

Dicho en otros términos, el estudiante deja de ser un receptor pasivo de la información y se convierte en el centro del proceso formativo desempeñando funciones activas para la construcción de los conocimientos. Él controla su dirección del aprendizaje, implicándose completamente en el proceso de aprendizaje. El profesor se convierte en un facilitador y guía.

Sin embargo, hay que entender que autónomo no quiere decir solitario, así que el acompañamiento y la guía hay que combinarla con la responsabilidad del estudiante. El modelo docente para el acompañamiento del aprendizaje se fundamenta en la emancipación y cesión de responsabilidad del proceso en aquel que aprende.

Pérez Juste (2012), reconoce la importancia, junto al aprendizaje autónomo, del aprendizaje colaborativo, que añade a los logros académicos repercusiones educativas de notable relieve, como el compañerismo, la solidaridad y la capacitación para el trabajo en equipo. Además, la aparición de estos nuevos objetivos educativos antes mencionados, no sólo debe repercutir en procedimientos diferentes y más complejos de aprendizaje. También la evaluación se transforma dada su naturaleza instrumental y de medio al servicio de las metas formativas.

Expresa que, si bien es cierto que nadie puede aprender por otro, ni educarse por otro, es una realidad que el alumnado, abandonado a su suerte, lograría aprendizajes, pero lo haría con mayor esfuerzo, duración y riesgos que si en tal tarea cuenta con la orientación, el apoyo y la ayuda necesarias para avanzar por el camino adecuado, para mantener el esfuerzo y la dedicación y para resolver las dificultades que encuentre.

Sobre el aprendizaje flexible

Para López (2014), un entorno virtual de aprendizaje flexible e interactivo, hace posible diálogo y relación entre los estudiantes y los docentes, a través de distintos recursos herramientas y materiales. Esta interacción posibilita estar inmerso en un entorno de comunidad académica que implica la idea de comunidad en colaboración.

El aprendizaje basado en las tecnologías 2.0 viene caracterizado por una serie de aspectos, que, nos lo sitúa en los siguientes: 1) Enredado (es fundamentalmente un aprendizaje en red), 2) Conversacional (se potencia conversación e interacción de los participantes en la acción formativa), 3) Distribuido (en el aprendizaje 2.0 la transferencia de conocimiento no es jerárquica ni unidireccional. No existen roles definidos de aprendiz y maestro), 4) Colaborativo (se potencia la construcción colaborativa del conocimiento a partir de las múltiples aportaciones y conversaciones entre los participantes, 5) Líquido (es un proceso en constante transformación, supone el abandono de la búsqueda de metas estáticas y definitivas y su sustitución por un estado de “beta permanente” marcado por la evolución, la mejora y la experimentación constantes), 6) Abierto (el conocimiento generado es abierto), 7) Informal (es un aprendizaje auto liderado y autorregulado), 8) Ubicuo (no sólo posibilitan que el aprendizaje pueda tener lugar prácticamente en cualquier momento y lugar sino que facilitan una mayor integración entre información y experiencia práctica), 9) Personalizado (la naturaleza informal del aprendizaje 2.0 guarda una estrecha relación con la personalización del mismo), y 10) Híbrido (el aprendizaje es un producto de la remezcla-mashup). (Barroso Cabrero, 2013, pp 80-81).

Litwin, expone así, que esta forma de aprendizaje, permite identificar y desplegar actividades cognitivas nuevas, en tanto las tecnologías permanentemente van generando distintas posibilidades; de ahí que sea una de herramienta que permite a los estudiantes nuevas relaciones con el conocimiento y generen desafíos cognitivos a los estudiantes.

Para García Aretio, este tipo de tecnologías colaborativas son las que propician un tipo de relación síncrona y asíncrona entre docentes y estudiantes, que proporciona una buena base para construir este modelo colaborativo donde los estudiantes intercambian sus ideas para la obtención de objetivos compartidos. Y cuando surgen dilemas en el trabajo, construyen consensos a través de la cooperación entre los miembros de un grupo.

Las potencialidades de la pedagogía interactiva, apoyada en la creación y la colaboración, en contraposición a un modelo de transmisivo de comunicación y enseñanza, implica

nociones de complejidad, multiplicidad, no linealidad, bidireccionalidad, potencialidad, permutabilidad e imprevisibilidad, permitiendo a los sujetos la posibilidad de participación, de intervención y de creación (López, 2014).

También, permite la creación de comunidades que cobran sentido en la medida que permiten construir conocimiento y a su vez multiplicarlo. Este autor concibe el aprendizaje como un proceso de participación y construcción social. Práctica comparten intereses, experiencias o conjuntos de problemas, se nutren de las interacciones sociales, del choque cultural y de la identidad propia y se caracterizan por poseer dominio, comunidad y práctica.

Por otro lado, y debido a la influencia de las tecnologías, las capacidades cognoscitivas se ven aumentadas, volviendo a las personas más capaces de gestionar el caos y más tolerantes a la hora de adaptarse a este mundo complejo y cambiante.

Siguiendo a López, esta comunicación completa, bidireccional, es la requerida en educación, y sobre todo es requerida en la educación a distancia. Los avances técnicos ponen a disposición de los estudiante y profesores, el proceso de comunicación, a través de una serie de medios que posibilitan diferir en espacio, y también en tiempo, la emisión y recepción de los mensajes pedagógicos con el fin de salvar precisamente esos obstáculos temporales y espaciales. Éste es el rasgo diferencial más definitivo de la educación a distancia, el de la comunicación mediada entre docentes y estudiantes.

Docente

El docente es quien dentro de la gestión de la enseñanza en un entorno o escenario virtual quien organice el cronograma, plan de trabajo de la asignatura, seleccione medios y recursos, diseñe las actividades y los instrumentos de evaluación de los aprendizajes. También se encarga de estimular la interacción, la colaboración, y mantener una comunicación regular con sus estudiantes y realiza el seguimiento académico. Guía y orienta al estudiante en su proceso de aprendizaje atendiendo a sus dudas o dificultades, aportando ejemplos clarificadores. Propone lecturas y actividades e intercambios grupales a través de foros u otras herramientas de comunicación; hace el seguimiento pedagógico, evalúa y comunica a los estudiantes los resultados a través del entorno o campus virtual.

Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente también debe animar la dinámica y la interacción en el grupo. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos, la flexibilidad, etc.

Estas tareas que realiza el docente en la enseñanza en entornos virtuales pueden implicar cambios en la relación pedagógica, en el rol predominante que adquieren los pares, en los modos de conocer, en el desarrollo cognitivo y en las posibilidades de interacción. El pasaje del aprendizaje convencional a distancia a uno colaborativo, participativo, dio lugar a una visión sociocultural de la cognición, en la que el aprendizaje es concebido como un proceso social y distribuido a través del diálogo entre los participantes, donde tanto el docente como la tecnología tienen un papel mediador de facilitación cognitiva y social. En este sentido, Osuna Acevedo (2011) sostiene que las tecnologías favorecen los procesos de aprendizaje mediados, ya que estimulan la comunicación interpersonal, facilitan el trabajo colaborativo, posibilitan el seguimiento del progreso, tanto individual como colectivo y facilitan la interacción para la resolución de actividades grupales. Pero para esto, es necesario cambiar la perspectiva sobre el rol del docente, pasando de un modelo de transmisión a un modelo de andamiaje, acompañamiento y facilitación de aprendizajes.

La pedagogía interactiva, apoyada en la creación y la colaboración, en contraposición a un modelo transmisivo de comunicación y enseñanza, propone el rol de un docente atento a los intercambios, que modera las interacciones haciendo intervenciones puntuales para provocar reflexiones al interior de los grupos y promover aprendizajes sostenidos en la interactividad y en colaboración.

La interactividad, en tanto concepto complejo, resulta superador del de interacción, ya que implica las nociones de complejidad, multiplicidad, no linealidad, bidireccionalidad, potencialidad, permutabilidad e imprevisibilidad, permitiendo a los sujetos la posibilidad de participación, de intervención y de creación (Silva, 2005).

Espacio de tutoría

Para Bustamante (2016), la tutoría implica la actividad de tutela, guía, asesoramiento, orientación; ayuda, asistencia; atención integral a la persona tutorada. Pero también, hace referencia a la intencionalidad de resolver problemas relacionados con la deserción, abandono, rezago y baja eficiencia de los estudiantes.

Sobre estos aspectos, García Nieto (2008) señala que la tutoría universitaria debería orientar al estudiante en aspectos:

- Académicos: en relación a planes de estudio, elección de asignaturas, selección de posgrados o cursos de especialización.
- Profesionales: relacionados con asesoramiento sobre la inserción socio-laboral, facilitando el tránsito de la vida universitaria a la activa.
- Personales: referidos a problemas personales, familiares, emocionales y afectivos que pueden afectar directa o indirectamente su aprendizaje.
- Sociales: sobre becas, ayudas, servicios universitarios y estancias en el extranjero.
- Administrativos: información de requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones y uso de bancos de datos, entre otras cosas.

En el terreno de la educación a distancia, siguiendo a Silva Quiroz (2010), puedo decir que el término tutor ha cobrado importancia y se equipara el rol del tutor al del docente, entendiéndolo como el encargado de implementar el diseño del curso a distancia con un grupo concreto de alumnos. Sin embargo, es usual también encontrar que el rol del tutor se vincula más con quien está a cargo de las interacciones entre estudiantes y con el experto del curso, sin ser él mismo.

Entonces, es de destacar que de acuerdo con cada propuesta estos términos pueden o no ser usados como sinónimos, ya que en muchos programas de educación a distancia en los que tutores y docentes tienen funciones diferenciadas. En este caso, no me refiero a los docentes como tutores.

Para este curso, el rol de tutor será el de acompañante individual y sostenido del alumno-cursante durante su vida académica, es quien ayudará, al comienzo, a adaptarse a la vida

universitaria, orientándolo durante la carrera y ofreciendo una orientación profesionalizadora en el tramo final. Se plantea que esta figura realice el seguimiento académico-administrativo de determinados cursantes durante su tránsito académico, así como la dinamización de la comunicación entre alumnos y de ellos con la institución - informa y habilita redes y recursos de la universidad, la socialización, y la gestión de determinadas aulas. A través de esta figura, entonces, se garantiza el acompañamiento y asesoramiento personalizado, se promueve el sentimiento de pertenencia y el lazo con la institución, se anticipa-previenen problemas y consultas académico-administrativas, técnicas y propias de la vida universitaria.

Diseño de la propuesta

La Antropología Aplicada se refiere al uso de la ciencia antropológica para resolver problemas prácticos, ya sea suministrando información, proponiendo planes de acción o involucrándose en la acción directa.

De esta manera, la Antropología ha pasado de estudiar un conjunto de costumbres y prácticas “primitivas” a desarrollar de manera más sistemática una ciencia social que se funda sobre la comparación sistemática de sistemas sociales cada vez más complejos, exigiendo definiciones cada vez más sofisticadas de los conceptos necesarios para ofrecer respuestas operativas (Lamarque y Pérez, 2014).

Las prácticas de intervención que realiza la Antropología Aplicada, se centran casi siempre en comunidades no en individuos, porque de esta forma pueden identificar la percepción de las necesidades por parte de la comunidad, y así, lograr una solución como una parte importante del proceso de diseño de programas; y fomentar el desarrollo de organizaciones autorizadas en las comunidades.

Es a través del uso de sus teorías, métodos y técnicas que se obtienen fines específicos predeterminados que se refieren al mejoramiento de las condiciones de la vida social y económica.

La Antropología Aplicada utiliza la información de primera mano recogida durante el trabajo de campo: etnografía y observación participante, y luego la recolección de información bibliográfica y datos previos. Dicha herramienta metodológica es fundamental, en tanto que, permite al antropólogo encontrar una solución a los problemas de la comunidad elegida, y responder a las necesidades de la misma; diagnosticando los problemas y sugiriendo los tratamientos.

También, desarrollando, contemporáneamente, instrumentos de investigación, de diagnóstico y de tratamiento, justamente como lo hacen los médicos. El antropólogo, por tanto, con su intervención debe conocer a esa comunidad y luego, traducir la realidad de la misma en un problema científico; que debe resolverse en los métodos de la ciencia, y

tan solo en una fase sucesiva, puede concentrarse en el aspecto aplicado o clínico de la propia disciplina (Bartoli, 2002).

Por lo tanto, debe haber una planificación, y decidir las técnicas específicas a utilizar y la cantidad prefijada, es decir, horas de filmación, planos preponderantes, qué y cuántas fotografías tomar, duración de las entrevistas, cantidad y tipo de entrevistados. En este contexto de exhaustiva programación propuesta, se impone la necesidad del criterio del antropólogo para conseguir los datos y la información requerida, y así asegurar el éxito en esa intervención y diagnosticar el problema para poder responder a la necesidad de la comunidad (Lamarque y Pérez).

Considero que la Antropología Aplicada, profundamente relacionada con las bases teóricas de la disciplina antropológica, puede aportar contribuciones realmente válidas a las estructuras teóricas de la disciplina y al conocimiento científico.

Como explica Bartoli, reflexionando sobre la importancia de la enseñanza de la Antropología Aplicada en los cursos universitarios, evidencia el hecho de que el verdadero desafío de un curso de Antropología Aplicada es el de desarrollar en los estudiantes la capacidad de traducir el conocimiento científico en aplicaciones específicas y concretas.

Entonces, la implementación de un curso de formación para los profesionales de la Antropología a través de un entorno virtual de aprendizaje, posibilitará la adquisición de herramientas que permitan generar competencias sobre las problemáticas de la Antropología, brindará la posibilidad de informar a los profesionales de la Antropología acerca de los dilemas en torno la ‘intervención’ para el antropólogo en el campo. Asimismo, permitirá analizar en profundidad los modelos de gestión participativos, la visión del actor, la comprensión del espacio social, las dinámicas socioculturales y las complejidades históricas propias de la comunidad elegida para la resolución de problemas que surjan dentro de la misma.

Plan de desarrollo metodológico

El curso se programa a través de la plataforma Moodle y estará compuesto por diez clases teórico-prácticas. Durará un trimestre y tendrá una carga horaria total de 30 hs.

Los estudiantes dispondrán de las clases en audiovisuales que serán subidas a la plataforma. También, se podrá encontrar allí, la bibliografía correspondiente a cada clase. Asimismo, dispondrán de materiales adicionales como documentales y películas temáticas y tendrán acceso a los materiales didácticos digitales, tanto hipermedia como multimedia, especialmente seleccionados y diseñados por tutores-docentes.

Desde el aula virtual, se podrá acceder a la clase en audiovisual al clicar en el link de acceso a la Clase Virtual. También, dentro del aula virtual, los estudiantes podrán encontrar los apuntes y guías de estudio, la bibliografía obligatoria y complementaria de cada unidad digitalizada. Podrán acceder a la misma por medio un archivo Word el cual contará con hipervínculos a los libros completos. Desde un archivo navegable podrán acceder a cada libro, clicar en el capítulo correspondiente y visualizar el mismo en el navegador o descargarlo en formato .pdf. Además, en el archivo Word encontrarán los hipervínculos a las películas temáticas y documentales.

En el entorno educativo, los participantes trabajarán en interacción entre sí y con los profesores, con especial énfasis en la intervención en los foros, espacio colectivo de intercambio de ideas, para la construcción colectiva de conocimiento.

También, el curso ofrecerá un tutor/a, que brindará asistencia, facilitará y animará los aprendizajes, permitiendo al estudiante ser el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje.

La tutoría tiene como objetivo hacer un seguimiento y asistencia a los estudiantes ante las dificultades de estudio y técnica-administrativas que se presenten a lo largo del cursado.

Las tareas asignadas del Tutor serán:

- Acondicionar el aula para una nueva edición, como revisar, testear, reajustar e implementar cambios.

- Guiar, orientar, moderar y dinamizar a los cursantes para lograr la familiarización con el entorno virtual.
- Guiar y orientar a los cursantes para que conozcan los recursos y las posibilidades que ofrece la Institución y el campus.
- Guiar, orientar y brindar información a los cursantes sobre la modalidad de estudio a distancia.
- Promover de manera explícita el intercambio y conocimiento entre participantes.
- Efectuar el seguimiento personal de la conectividad de los cursantes de carácter semanal.
- Enviar mensajes-tipo, pero personalizados, motivar y alentar a continuar (complementario a la tarea del profesor-tutor). Prevenir el abandono.
- Completar los instrumentos de seguimiento en tiempo y forma.
- Detectar momentos críticos en la trayectoria de los cursantes y poder anticipar necesidades. Aplicar escucha activa y saber orientar.
- Escuchar activamente y atender cuestiones personales en cualquier periodo (no solo en el descrito en el punto anterior).
- Facilitar la información que pueda ser de utilidad en el desarrollo de la cursada: propios del sistema de gestión, admisión, inscripción a materias y a exámenes, programa, calendario académico, tramites académicos, exámenes y publicación de calificaciones, cuestiones técnicas básicas, certificados, etc.
- Facilitar información sobre cuestiones técnicas básicas.
- Acompañar al cursante durante todo el trayecto formativo. Asesorar en la inscripción a materias, derivar a la Secretaria de Alumnos, a soporte técnico o a la Dirección de la Carrera cuando se requiera.
- Resolver las consultas, problemas e incidencias básicas técnicas, administrativas y técnicas con agilidad y eficiencia. Saber derivar.
- Conectarse diariamente, como mínimo 1 vez al día. Es conveniente dos o tres veces distribuidos en distintos momentos del día para dar respuesta.
- Asesorar en técnicas de estudio. Adaptación al estudio.
- Con las intervenciones, promover en los cursantes la resolución de problemas.
- Trabajar en equipo con el profesor. Mantener una comunicación fluida mediante un espacio común. Aplicar el protocolo de seguimiento, que incluye a ambos. El

tutor debe dar soporte al profesor en cuanto al seguimiento de alumnos, y juntos deben elaborar estrategias para abordar la situación de determinados alumnos. También están al tanto del funcionamiento de las aulas que tienen en común.

- Trabajar en equipo: compartir experiencias, problemas y propuestas de solución, es decir prácticas, en espacios comunes.

Los foros

Utilizaremos el foro porque permite a los participantes tener discusiones asincrónicas, es decir discusiones que tienen lugar durante un período prolongado de tiempo.

Los foros son muy útiles para discutir contenidos del curso, de materiales de lectura o de material multimedia y promover un aprendizaje más complejo e integrador basado en las asociaciones, comparaciones y un pensamiento crítico y reflexivo. Son un espacio de privilegio para realizar intercambio entre alumnos, ya que permite las interacciones entre iguales con un grado similar de conocimientos, con el fin de reforzar el aprendizaje entre ellos. Además, la interacción a la que se accede en los foros, hace que el estudiante tome conciencia de su propio aprendizaje.

Por eso, es importante que el docente sugiera un tema disparador para que los estudiantes puedan intercambiar conocimiento entre ellos. Para ello, es fundamental que el docente actúe como guía y acompañante, y que continuamente reflexione sobre su propia práctica.

La interacción constituye un cambio cognitivo y social debido a que involucra a docentes y alumnos de igual manera, aunque desde diferentes perspectivas.

Por eso, serán parte de la evaluación, porque la evaluación no es solamente evaluación del aprendizaje, sino que es también evaluación para el aprendizaje. En la evaluación para el aprendizaje el eje motor principal es la retroalimentación y el aprovechamiento que de ésta realizan los alumnos y los mismos docentes.

Es en el marco del diálogo entre docente y alumnos que se organiza alrededor del contenido y del quehacer académico en el que se ofrece una ayuda y respuesta ajustada, coherente, y contextualizada en la materia de estudio que sirve para avanzar en el conocimiento (Barberá, 2006).

Martínez Valcárcel (2012), explica que, para hablar de evaluación de aprendizajes de los alumnos en entornos virtuales, es necesario hablar de espacios para la reflexión y la investigación que suponen la apertura a nuevas formas de pensar, fundamentar y sentir los espacios de la educación.

Materiales didácticos

Respecto a los materiales (Barberá y Badia) aunque se puede mantener el uso de ambos formatos de materiales en algunos casos, suele ser habitual que, aprovechando las potencialidades del ordenador para hipertextualizar y presentar la información mediante medios diversos, entregando al alumnado materiales digitalizados de contenido en soportes con base tecnológica (material escrito digitalizado, audio, vídeo, simulaciones, etc.) y que aquél los tenga que utilizar sin la mediación directa y presencial del profesor. El estudiante no sólo debe conocer cómo navegar por este tipo de materiales hipermedia de contenido: además debe saber cómo utilizarlos para potenciar su aprendizaje.

Considero al igual que Área Moreira (2004) que los medios de enseñanza o materiales didácticos funcionan como medios y recursos que facilitan la enseñanza y aprendizaje en cualquiera de los niveles y modalidades de educación. Son soportes materiales, según Pérez Juste, por medio de los cuales se da o se establece la comunicación. Pero además, deben ser considerados objetos culturales que actúan como herramientas en la construcción social de la cultura. Es un mediador o intermediario entre los estudiantes, el conocimiento y la cultura.

En el caso de la educación a distancia, mediados por la tecnología, se convierten en el propio escenario a través del cual se produce la comunicación entre unos y otros agentes educativos.

Por eso, un material didáctico que se distribuyen en la Web, tiene que poseer las mismas características pedagógicas que el resto de materiales de enseñanza, pero con mayores recursos de comunicación sincrónica y asincrónica, a través de las computadoras y el crecimiento de la potencialidad interactiva entre humanos y máquinas.

Evaluación

Para acceder a la certificación del seminario los participantes deberán participar activamente en el 80% de los foros, tanto de manera individual como colectiva, respondiendo a lo planteado en las consignas. Para aprobar los foros se tendrán en cuenta las intervenciones que evidencian lectura del material, comprensión de los temas y su extrapolación. Asimismo, la utilización de vocabulario específico y relación de los temas abordados. También, la continuidad del hilo del debate con recuperación de conceptos vertidos por otros participantes. Por otro lado, deberán realizar y aprobar un trabajo final individual, que consiste en un ensayo acorde a la competencia disciplinar. La instancia evaluativa tendrá una calificación cualitativa de aprobado a quienes obtengan excelente, muy bueno, bueno, y desaprobado a quienes obtengan rehacer. En este caso se extenderá un plazo de una semana para la entrega con las modificaciones sugeridas.

La evaluación del foro se administrará durante el desarrollo de las unidades didácticas. El profesor evaluará el grado en que se han alcanzado objetivos específicos según lo enseñado y controlarán el desempeño del estudiante.

Los criterios de evaluación para los foros individuales y colectivos son:

- Intervenciones que evidencian lectura del material, comprensión de los temas y su extrapolación.
- Utilización del vocabulario específico.
- Participaciones que recuperan las intervenciones del resto de los participantes dando continuidad al hilo del debate.
- Se relacionan los temas con su contexto y se brindan ejemplos.

Para el caso del trabajo final que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Dominio de los contenidos abordados en las clases y utilización de vocabulario específico del tema.
- Aplicación de los aprendizajes en las tareas a desarrollar.
- Relación y análisis de los temas abordados.

Al finalizar el curso, los estudiantes realizarán una evaluación del docente, y de las tareas y materiales de aprendizaje a través del módulo encuesta en el entorno virtual.

La propuesta combina propósitos formativos y sumativos. Está enmarcada en un modelo pedagógico que considera el aprendizaje como un proceso de construcción de significados que se promueven desde una enseñanza problematizadora. Todos reflexionan e intercambian esas reflexiones para tomar decisiones de mejora desde el rol que ocupan.

La evaluación debe ser un recurso indispensable para el perfeccionamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por eso, la actitud del docente debe ser abierta, dando lugar a la voz del estudiante y permitiendo la manifestación de su capacidad para pensar y construir significados expresarlos desde su propia perspectiva (Camilloni, 1998).

Por lo tanto, siguiendo a Camilloni, el instrumento de evaluación además de registrar los éxitos y orígenes de los fracasos, debe presentar una organización suficiente que permita llegar a conclusiones sobre el desempeño del estudiante de manera integral.

Debería procurar que las evaluaciones y sus instrumentos sean válidos y confiables: que midan lo que pretenden medir y que aplicadas en circunstancias diferentes nos provean de resultados similares. Escribir o documentar la información que se obtuvo nos permite revisar, estudiar y finalmente identificar el valor de nuestros proyectos de trabajo (Litwin, 2012).

García Aretio hace hincapié en que la evaluación de un material multimedial o para entornos virtuales, debe contemplar no sólo los aspectos técnicos y estéticos, sino que debe orientarse también hacia los aspectos relacionados con el logro de los aprendizajes. En este sentido, propone estructurar la evaluación de materiales en tres dimensiones:

1. Cuestiones técnicas, en las que se incluirán los aspectos estéticos y de presentación.
2. Cuestiones pedagógicas.
3. Cuestiones económicas, en las que se incluirán las referencias a la distribución de los materiales.

Si la sencillez del instrumento no fuera tomada en cuenta, lejos de facilitar la tarea de elegir un recurso, la adopción de un instrumento de evaluación obstaculizaría y complicaría dicha tarea. Camilloni, considera que cualquier instrumento de evaluación debe cumplir con cuatro características generales: validez, confiabilidad, practicidad y utilidad.

Es posible que tengamos que reconsiderar cómo, cuándo y para qué evaluamos e intentar desaprender modos y maneras que, en definitiva, son prácticas heredadas, no sometidas a crítica y que pueden ser manifiestamente mejorables. Lo que con frecuencia se hace para evaluar en Educación Superior (tipos de exámenes, de preguntas, de ejercicios, uso de la evaluación, modos y criterios para calificar, etc.) en buena medida se basa en hábitos heredados del pasado y en la falta de un examen crítico sobre lo que hacemos y que difícilmente se puede justificar con criterios educacionales. (Morales Vallejo, 2010, p 40).

Siguiendo a Barberá, además de la evaluación del y para el aprendizaje, está la evaluación como aprendizaje que toma en cuenta el aprendizaje mismo de la dinámica evaluativa en cuanto análisis y reflexión de las propias prácticas educativas, esto lleva a regular el propio aprendizaje adaptándolo a fines educativos e intereses personales.

Pérez Justé, enfatiza que, mediante las nuevas herramientas en línea, se prioriza el papel protagónico del alumnado en el proceso de aprendizaje, de todos los niveles, pero, en particular, del universitario, en la construcción del propio aprendizaje como fruto de sus lecturas, de su reflexión y del apoyo de compañeros y profesores, y continúa con la relación entre enseñanza y aprendizaje y en particular en el aprendizaje de competencias.

Cabe también puntualizar la responsabilidad que tiene el profesor en el apoyo al alumnado para facilitar el éxito a través de la retroalimentación promovida a través de las devoluciones.

Pérez Justé, sostiene que surgen nuevos planteamientos pedagógicos que resaltan la prioridad del aprendizaje sobre la enseñanza; el papel clave del alumnado, que deja en segundo plano al profesor, y la consiguiente necesidad de acudir a metodologías en las

que el estudiante, sobre todo el universitario, tome las riendas de su aprendizaje con la dirección, la orientación y el apoyo de su profesor.

Sin embargo, las evaluaciones en entornos virtuales como explica Dorrego (2006):

Muchas veces reflejan tanto la transferencia de estrategias e instrumentos de evaluación utilizados en los ambientes tradicionales, los cuales se pueden transformar creativamente, para aprovechar las ventajas que ofrecen las tecnologías, como nuevas estrategias e instrumentos, facilitadas por el uso del computador y particularmente basados en Internet. (p 16).

Contenidos

Fundamentación

La Antropología pura es la ciencia social que estudia el comportamiento de los seres humanos, tanto en el pasado como en la actualidad. Al “aplicarla” se busca resolver problemas que pueden estar relacionados con cualquier área que involucre el comportamiento humano.

El interés principal de la Antropología Aplicada está puesto entonces, sobre los procesos de cambio social y cultural en una comunidad, en especial a las mejoras planificadas en diversos campos, como en la agricultura, servicios médicos, y de salud, sistemas educativos, programas de asistencia social, planificación urbana, desarrollo comunitario y otros. Es por ello que se la ha considerado a la Antropología Aplicada, como un instrumento científico que permite afirmar nuestro compromiso con la vida, que contribuye, no solo a estudiar a una comunidad, sino también a conocerla, interpretarla, y fundamentalmente a beneficiarla.

Por eso, en este curso se brindarán herramientas que posibiliten una mejor intervención de los antropólogos profesionales en las comunidades para poder responder a las demandas de esas comunidades y poner en marcha proyectos para beneficiar a las mismas.

Objetivos

- Sintetizar la historia de la Antropología Aplicada y sus contextos de aplicación
- Definir y describir el campo de la Antropología Aplicada y los diferentes dominios en los que los antropólogos aplicados desarrollan sus tareas profesionales.
- Describir y comprender las diversas teorías y métodos de investigación empleados por los antropólogos aplicados.
- Analizar los diferentes roles de los antropólogos aplicados en las organizaciones y caracterizar esos lugares de trabajo.
- Discutir problemas y dilemas vinculados con el trabajo en Antropología Aplicada.

Clase 1. Introducción a la Antropología Aplicada.

El objetivo de esta clase es hacer un breve recorrido histórico del desarrollo de la sub disciplina de la Antropología del Desarrollo y/o Aplicada, en la Antropología y presentar los principales debates teóricos que la caracterizaron desde sus inicios.

Clase 2. Pensar desde una perspectiva etnográfica: conceptos, reflexiones y crítica.

Participar de un proyecto en sus diferentes estados representa un desafío para el antropólogo. En esta clase se presentarán las diversas posiciones teóricas que se plantean desde la Antropología en relación a los proyectos analizados desde su lógica de funcionamiento, los procesos de decisiones, las disputas de poder político y de conocimiento. Desarrollaremos el caso del Proyecto Vicos/Perú.

Clase 3. Antropología Política y su relación con la Antropología Aplicada

Parte de los estudios en Antropología Aplicada se han extendido a la intervención del antropólogo en el marco de diversas instancias. Este contexto de trabajo obliga a

desarrollar reflexiones sobre la acción pública y su relación con el sistema político, la ciudadanía y los expertos en la acción pública.

Clase 4. La perspectiva aplicada en los proyectos

Esta clase es la continuidad de la clase anterior, pero se enfoca en los aspectos más prácticos de la participación del antropólogo en el marco del diseño.

Clase 5. La definición del problema.

En esta clase trabajaremos sobre el problema de la importancia del rol de diversos actores sociales e institucionales en crear y definir categorías que influyen en modelos y prácticas de intervención.

Clase 6. El conocimiento local. La figura del antropólogo es esencial en el marco de proyectos.

Esta clase tratará de la relación entre los expertos y su relación con el conocimiento local de los “beneficiarios” de los proyectos

Clase 7. La participación de los beneficiarios.

La participación de los beneficiarios es un elemento central en los proyectos desde los años ochenta y cada vez más se impone en el marco de implementación de mejoras en la comunidad. En esta clase vamos a analizar sus principales modalidades de implementación y los límites de la participación a la hora de mejorar la calidad de la intervención.

Clase 8. La experiencia de la Antropología Aplicada a problemas sociales contemporáneos.

En esta segunda clase destinada a la etnografía en el campo de la aplicación vamos a trabajar los contextos contemporáneos del uso de la etnografía ya no tan solo en proyectos de desarrollo sino en una diversidad de posibilidades de campos y aplicaciones.

Clase 9. Conceptos del desarrollo y su vinculación con la Antropología.

Más allá de los conceptos propios a la Antropología, trabajar en Antropología aplicada exige articular conceptos que provienen de otras disciplinas.

Clase 10. Producción de ideas en la investigación aplicada a partir del análisis de datos, comprobación de resultados.

La Antropología Aplicada ha tenido que pensar sus metodologías de investigación desde una perspectiva de investigación/acción en contradicción al observador neutro que es el etnógrafo tradicional. O para ser más exacto debe hacer un doble viaje de distanciamiento y acercamiento. Esta última clase va a ser dedicada a esta problemática.

Cronograma del curso

Programa	Marzo	Abril	Mayo
Clase 1: Introducción a la Antropología Aplicada.			
Clase 2: Pensar desde una perspectiva etnográfica: conceptos, reflexiones y crítica			
Clase 3: Antropología Política y su relación con la Antropología Aplicada			
Clase 4: La perspectiva aplicada en los proyectos			
Clase 5: La definición del problema			
Clase 6: El conocimiento local. La figura del antropólogo es esencial en el marco de proyectos			
Clase 7: La participación de los beneficiarios			
Clase 8: La experiencia de la Antropología Aplicada a			

innovaciones y problemas sociales contemporáneos.			
Clase 9: Conceptos del desarrollo y su vinculación con la Antropología			
Clase 10: Análisis datos, comprobación de resultados y producción de ideas en la investigación aplicada			
Trabajo individual en foros			
Trabajo grupal en foros			
Trabajo final			

Conclusión

La propuesta de un curso de Antropología Aplicada en modalidad virtual asincrónica, surgió debido a que considero necesaria e importante la capacitación profesional y la democratización del acceso a la misma, más allá de las limitaciones de tiempo y espacio.

El relevamiento de información obtenido refleja que a nivel nacional no hay cursos de Antropología Aplicada en modalidad virtual asincrónica que permitan la capacitación continua. Los cursos que se brindan son de Antropología Aplicada orientada a la gestión, y tienen modalidad presencial o virtual con encuentros sincrónicos obligatorios. En los cursos virtuales, el dictado es muy similar al de los cursos brindados en modalidad presencial. Asimismo, estos cursos son parte de la oferta de carreras de grado, doctorados o maestrías.

Un curso de Antropología Aplicada en esta modalidad, cumplirá con los objetivos de brindar la posibilidad a profesionales de la Antropología de continuar perfeccionándose y adquiriendo competencias sobre las problemáticas de la Antropología y sus aplicaciones prácticas; ofreciendo herramientas que permitirán facilitar la apropiación de habilidades para mejorar la calidad de intervención del antropólogo en el campo al momento de resolver las diferentes dificultades que puedan presentarse en una comunidad, y así, lograr una solución.

La propuesta de un curso de Antropología Aplicada, permitirá desarrollar en los estudiantes la capacidad de una mejor aplicación de los conocimientos antropológicos en situaciones de acciones prácticas. Asimismo, la modalidad de este curso, posibilitará el intercambio y el espacio de diálogo promoviendo competencias individuales y construcciones colectivas sobre problemas vinculados con la Antropología y su puesta en práctica. De esta forma, los procesos de aprendizaje tenderán a ser reflexivos y críticos.

Bibliografía

Agudo Sanchíz, A. (2009). Conocimiento, lenguaje, poder e intermediación. Perspectivas contemporáneas en la antropología de las políticas públicas. *Estudios Sociológicos. Revista El colegio de México*. Vol. 27, No. 79, pp. 63-110.

Anijovich, R. (Comp.) (2010). *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Área Moreira, M. (2004). Los medios de enseñanza o materiales didácticos: conceptualización y tipos. En: *Los medios y las tecnologías en la educación*. Madrid: Ed. Pirámide.

Barberá, E. y Badia, A. (2005). El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior. *Revista de Universidad y sociedad del conocimiento*. Vol. 2, N. °2

Barberá, E. y otros. (2006). Portfolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la Red. En Badia (coord.). *Enseñanza y aprendizaje con TIC en la educación superior. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Vol. 3, N 2. Universidad Abierta de Cataluña.

Barberà, E.; Badia, A. y Mominó, J.M. (coords.) (2001). *La incógnita de la educación a distancia*. Barcelona: ICE-UB / Horsori.

Barberà, E. (2006). Aportaciones de la tecnología a la e-Evaluación. *Revista de Educación a Distancia (RED)*. Murcia. Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M6>

Barroso, J. y Cabero, J. (2013). Replantando El E-Learning: Hacia El E-Learning 2.0. *Revista Campus Virtuales*. Vol.2, No 2. Disponible en: <http://www.uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/40>

Bartoli, L. (2002). *Antropología Aplicada. Historia y perspectivas desde América Latina.*: Ecuador: Ediciones Abya-Yala

Bautista, G. (2011) Cap. 3, en Gros Salvat, B. (compiladora) Evolución y retos de la educación virtual. En Gros Salvat (comp). *Evolución y retos de la Educación Virtual*. Barcelona: Ed. UOC.

Bustamante (2016) Cap. I. La tutoría virtual de grado. En: Sepúlveda, P. (comp). *Trayectorias reales en tiempos virtuales: estudiantes y docentes universitarios desde una mirada inclusiva*. Bernal: UVQ

Borges Sáiz, F. (2007). El estudiante de entornos virtuales. Una primera aproximación En: Borges Federico (coord.). *El estudiante de entornos virtuales*. [dossier en línea]. Digithum N° 9. UOC. Disponible en: <http://www.uoc.edu/digithum/9/dt/esp/borges.pdf>

Camilloni, A. (1998). La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran. En Autores Varios: *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Castells, M. (2001). Prólogo: La red y el yo. Cap. 1. La revolución de la tecnología de la información. En Castells, M. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. 1. Madrid: Ed. Alianza.

Coll, C. y Monereo, C. (2008) *Psicología de la Educación Virtual. Aprender y Enseñar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Ediciones Morata: Madrid.

Dorrego, E (2006). Educación a Distancia y Evaluación del Aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia (RED)*. Art. 12, N° 50. Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M6>

García Aretio, L. (2004). Viejos y nuevos modelos de educación a distancia. Bordón, *Revista de Pedagogía*. pp. 34, 56, 409-429. Madrid

García Aretio Y Otros (coord.) (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Barcelona: Ed. Ariel S.A.

García Nieto, N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Vol. 22, N°1, pp. 21-48. Universidad de Zaragoza, España.

Guardia, L. y Sangrá, A. (2004). *Diseño instruccional y objetos de aprendizaje; hacia un modelo para el diseño de actividades de evaluación del aprendizaje on-line*. Universitat Oberta de Catalunya.

Gros Salvat, B. (2000), *El ordenador invisible. Hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Gros Salvat, Begoña (2018), La evolución del e-learning: del aula virtual a la red. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), pp. 69-82. DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.2.20577> – ISSN: 1138-2783 – E-ISSN: 1390- 3306 12.

Juárez de Perona, H. (2012). *Aprender y enseñar a distancia*. Educrea. Santiago de Chile. Disponible en: <https://educrea.cl/aprender-y-ensenar-a-distancia/>

Lamarque, M. y Pérez, V. (2014). *Críticas y tensiones en Antropología Aplicada. Reflexiones metodológicas sobre campos emergentes*. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario-

Litwin E. (Comp.) (2000). *La educación a distancia*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

Litwin, E. (2012). “Las tecnologías que heredamos, las que buscamos y las que se imponen” en: *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.

López, S. (2014). *Estrategias de enseñanza: hacia la narrativa digital transmedia* [Trabajo final, Universidad Nacional de la Educación a Distancia].

Martínez Valcárcel, N. y otros. (2012). La evaluación del aprendizaje en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje: notas para una reflexión. *Revista Ibero-americana de Educação* ISSN: 1681-5653

Morales Vallejo, P. (2010). Capítulo 3. La evaluación formativa. En: *Ser profesor: una mirada al alumno*. Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid.

Osuna Acevedo, S. (2011). “Aprender en la WEB 2.0. Aprendizaje colaborativo en comunidades virtuales. “La Educ@ción N° 145. Organización de los Estados Iberoamericanos. Disponible en: https://www.educoas.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_145/articles/ART_osuna_ES.pdf

Pérez Juste, R. (Coord.) (2012). *El portafolio. Aprendizaje, competencias y evaluación*. Madrid: Universidad de Educación a Distancia.

Rodera Bermúdez, A. (2012). Profesores 2.0 en la universidad del siglo XXI. Criterios para la integración educativa de la Web social [Tesis, Universidad de Cataluña].

Sancho y Borges (2011). Cap. 2. El aprendizaje en un entorno virtual y su protagonista. El Estudiante Virtual. En Gros Salvat (comp). *Evolución y retos de la Educación Virtual*. Barcelona: Ed. UOC.

Silva, M. (2005). *Educación Interactiva: enseñanza y aprendizaje presencial y online*. Barcelona: Gedisa

Silva Quiroz, J. (2010), El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Innovación Educativa*. 10 (52), 3-23. ISSN: 1665-2373.

Zapata Ross, M. (2015). El diseño instruccional. *Open Edition Journal*. Disponible en: <https://red.hypotheses.org/tag/disenio-instruccional>.

Zapata-Ros, M. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. *Education in the Knowledge Society*, pp. 69-102.